

MAT: MODIFICA LLAMADO A CONCURSO PROGRAMA MI PRIMER NEGOCIO RURAL PARA LOS JÓVENES PRODUCTORES SILVOAGROPECUARIOS EN LAS ÁREAS DE LA LIGUA, PETORCA Y SAN FELIPE, REGION DE VALPARAÍSO.

QUILLOTA, 21/ 04/ 2025

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 0500-016995/2025

VISTOS:

La Ley N°18910, Orgánica del Instituto de Desarrollo Agropecuario, y sus modificaciones; la Resolución N° 36 de fecha 23 de diciembre de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; la Resolución N° 306, de 9 de diciembre de 2005, que aprueba el Reglamento General para la Entrega de Incentivos Económicos de Fomento Productivo, Tomada Razón por la Contraloría General de la República el 3 de febrero de 2006, modificada por la Resolución N°434 del 29 de octubre de 2013, tomada razón por la Contraloría General de la República el 9 de diciembre de 2013; la Resolución Exenta N°: 0070-010377/2025, de fecha 18 de marzo de 2025, del Director Nacional, que Aprueba la Norma Técnica y Procedimientos Operativos del Programa Piloto "Mi primer negocio rural"; y la Resolución Exenta RA N°166/1552/2023 de 26 de septiembre de 2023 de la Dirección Nacional que nombra en el cargo a SERGIO VALLADARES IBAÑEZ Director Regional del Instituto de Desarrollo Agropecuario Valparaíso; y lo señalado en el marco de acción y programación del Instituto,

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 18 de marzo de 2025 se aprobó Resolución Exenta N°: 0070-010377, del Director Nacional, que Aprueba la Norma Técnica y Procedimientos Operativos del Programa Piloto "Mi primer negocio rural".
- Que, la Resolución Exenta N° 0500-015238 del 10.04.2025, que aprueba MODIFICA LLAMADO A CONCURSO PROGRAMA MI PRIMER NEGOCIO RURAL PARA LOS JÓVENES PRODUCTORES SILVOAGROPECUARIOS EN LAS ÁREAS DE LA LIGUA, PETORCA Y SAN FELIPE, REGION DE VALPARAÍSO, modificó la fecha de cierre de las postulaciones para el el 21 de abril de 2025 a las 16.00 horas.
- Que dicho plazo resultó exiguo, por lo que es necesario ampliarlo, dejándolo para el 28 de abril de 2025 a las 16.00 horas.

RESUELVO:

1. MODÍQUESE LLAMADO A CONCURSO PROGRAMA MI PRIMER NEGOCIO RURAL PARA LOS JÓVENES PRODUCTORES SILVOAGROPECUARIOS EN LAS ÁREAS DE LA LIGUA, PETORCA Y SAN FELIPE, REGION DE VALPARAÍSO, en el sentido que se autoriza la ampliación del plazo de postulación, dejando el cierre para el día:

- Lunes 28 de abril a las 16:00 horas.

2. En todo lo demás se mantiene vigente la Resolución Exenta N° 0500-011538 , de fecha 24 de marzo de 2025.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



SERGIO ADRIAN VALLADARES IBAÑEZ
Director Regional
Dirección Regional Quillota

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
REX APRUEBA LLAMADO	Digital	Ver		
PRIMERA REX MODIFICATORIA	Digital	Ver		

GVV/GGL/CRC/JGC/MSR

Distribución:

ÁREA LA LIGUA
ÁREA SAN FELIPE
ÁREA PETORCA
UNIDAD DE FOMENTO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.indap.cl/validar/?key=38605343&hash=f5994>